Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 14 de diciembre de 2020

NOTA CAC N° 877/2020

Señores
GOLDEN PACK S.A.
E-mail: goldenpacksapy@gmail.com

Presente:

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N º 05/2020 COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS - ID N° 384.918. Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del Programa **"APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"**, a fin de comunicarles que por Resolución UEPP Nº 379 del 27 de noviembre de 2020, se resolvió **DECLARAR DESIERTO** el llamado de referencia.

Adjunto se remite los siguientes documentos:

- Resolución UEPP N° 379
- Acta del Comité de Evaluación

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el llamado de referencia me despido muy cordialmente.

ABG. YENNY CAROLINA OVELAR
Coordinadora Interina
Coordinación de Adquisiciones
y contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

NOTIFICACION DE RESULTADO

Lourdes Ramirez <lourdes.ramirez@mec.gov.py>

Lun 14/12/2020 14:11

Para: goldenpacksapy@gmail.com <goldenpacksapy@gmail.com>

3 archivos adjuntos (1 MB)

Nota 877 - Nota de Comunicacion a GOLDEN-Desierto-CAJAS Y CARPETAS.pdf; Informe de Evaluación.pdf; Resolución 379_Desierto.pdf;

Buenas Tardes,

Por este medio se remite Nota CAC N° 887/2020 a fin de comunicarles que por Resolución UEPP N° 379 de fecha27 de noviembre del corriente se resolvió declarar desierto el llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N º 05/2020 "COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS" ID N° 384.918.**

Adjunto se remite los siguientes documentos:

- Notificación de resultado
- Informe de Evaluación
- Resolución UEPP N° 379/2020

Atte

Lourdes Ramírez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Telefax: (595-21) 452 380/2

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 14 de diciembre de 2020

NOTA CAC N° 879/2020

Señores
OMERCIAL MARMED
E-mail: marmed_22@hotmail.com

Presente:

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N º 05/2020 COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS - ID N° 384.918. Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del Programa **"APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"**, a fin de comunicarles que por Resolución UEPP Nº 379 del 27 de noviembre de 2020, se resolvió **DECLARAR DESIERTO** el llamado de referencia.

Adjunto se remite los siguientes documentos:

- Resolución UEPP N° 379
- Acta del Comité de Evaluación

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el llamado de referencia me despido muy cordialmente.

ABG. YENNY CAROLINA OVELAR
Coordinadora Interina
Coordinación de Adquisiciones
y contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

NOTIFICACION DE RESULTADO

Lourdes Ramirez <lourdes.ramirez@mec.gov.py>

Lun 14/12/2020 14:17

Para: marmed_22@hotmail.com <marmed_22@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (1 MB)

Nota 879 - Nota de Comunicacion a MARMED-Desierto-CAJAS Y CARPETAS.pdf; Informe de Evaluación.pdf; Resolución 379_Desierto.pdf;

Buenas Tardes,

Por este medio se remite Nota CAC N° 879/2020 a fin de comunicarles que por Resolución UEPP N° 379 de fecha27 de noviembre del corriente se resolvió declarar desierto el llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N º 05/2020 "COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS" ID N° 384.918.**

Adjunto se remite los siguientes documentos:

- Notificación de resultado
- Informe de Evaluación
- Resolución UEPP N° 379/2020

Atte

Lourdes Ramírez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Telefax: (595-21) 452 380/2

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 14 de diciembre de 2020

NOTA CAC N° 878/2020

Señores
MOLMAN S.A.
E-mail: molmansa@hotmail.com

Presente:

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N º 05/2020 COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS - ID N° 384.918. Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del Programa **"APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"**, a fin de comunicarles que por Resolución UEPP Nº 379 del 27 de noviembre de 2020, se resolvió **DECLARAR DESIERTO** el llamado de referencia.

Adjunto se remite los siguientes documentos:

- Resolución UEPP N° 379
- Acta del Comité de Evaluación

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el llamado de referencia me despido muy cordialmente.

ABG. YENNY CAROLINA OVELAR
Coordinadora Interina
Coordinación de Adquisiciones
y contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad

NOTIFICAR RESULTADO

Lourdes Ramirez <lourdes.ramirez@mec.gov.py>

Lun 14/12/2020 14:13

Para: Molman S.A. <molmansa@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (1 MB)

Nota 878 - Nota de Comunicacion a MOLMAN-Desierto-CAJAS Y CARPETAS.pdf; Informe de Evaluación.pdf; Resolución 379_Desierto.pdf;

Buenas Tardes,

Por este medio se remite Nota CAC N° 878/2020 a fin de comunicarles que por Resolución UEPP N° 379 de fecha27 de noviembre del corriente se resolvió declarar desierto el llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N º 05/2020 "COMPRA DE CAJAS Y CARPETAS" ID N° 384.918.**

Adjunto se remite los siguientes documentos:

- Notificación de resultado
- Informe de Evaluación
- Resolución UEPP N° 379/2020

Atte

Lourdes Ramírez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Telefax: (595-21) 452 380/2